Juéves 3 de Noviembre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.863

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CAMPOMANES DE (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de [illegible].—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] Arcos N [illegible].—En Madrid [illegible]

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Ferrocarril de Alcañiz á San Cárlos de la Rápita

Del decano de la prensa de Aragón é ilustrado colega el *Diario de Zaragoza*, correspondiente al 27 de Octubre último, tenemos la satisfacción de extractar la excitación que dirige al celoso senador de la provincia de Teruel é hijo de la misma D. Juan José Gasca, la que dice así:

«INTERESES DE ARAGON

Al senador señor Gasca

En bien de los intereses generales del desatendido Bajo Aragón nos permitimos llamar la atención del señor Gasca hacia el contenido de un interesante artículo que sobre el ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo publica nuestro estimado colega *El Eco del Guadalope*, de Alcañiz, correspondiente al 22 del actual, el cual lleva por epígrafe *¡A Madrid!*

Estamos conformes con las apreciaciones del citado colega, como lo están todas las comarcas interesadas en la inmediata construcción de tan importante y trascedentalísima línea.

Llega hasta nosotros el rumor, que aunque la división de ferrocarriles del Este se encargue de la sección de vía férrea de la Puebla de Hijar á la ciudad de Alcañiz, lo menos en tres meses no se podrá abrir á la explotación y por consiguiente seguimos creyendo nosotros que la mejor manera de resolver de cuajo el asunto es, que los representantes de Aragón, y de las provincias de Tarragona, Castellón de la Plana, y Valencia, gestionen activamente el que desde luego se decrete la caducidad, y al abrirse las Córtes se presente para ser votado en ellas el proyecto de ley que asegure la inmediata construcción de la línea; no vemos ni otros procedimientos, ni otro camino, que puedan conducir más pronto á la favorable solución que con tanta ansiedad como sobra de justicia están esperando—hace ya 19 meses—los pueblos interesados.

El señor Gamazo, según se acaba de publicar, se negaba últimamente á consignar cantidad alguna para cubrir los gastos de explotación y satisfacer á los empleados los haberes que tienen devengados. El obstáculo del señor Gamazo ya no existe puesto que ha dejado de ser ministro de Fomento, y como el señor Sagasta se ha encargado de la cartera que la dimisión del primero ha dejado vacante, entendemos que la ocasión es propia para que el señor Gasca influya eficazmente cerca de su antigüo amigo y jefe político á fin de que el asunto se resuelva pronto, no sólo para reanudar el servicio de trenes de la Puebla á Alcañiz, sí que también para que se termine la construcción de la línea hasta San Cárlos de la Rápita, puesto que el expresado periódico regional tiene informes que le permiten asegurar que acudirán al concurso compañías financieras de gran respetabilidad.

Nos permitimos dirigir la precedente excitación al señor Gasca porque, como hijo del Bajo Aragón y representante en Córtes de la desheredada provincia de Teruel, nos parece el más indicado para tomar la iniciativa en las gestiones que indicamos.

Podemos asegurar al señor Gasca que le secundarán muchos representantes de Aragón, sí, para tan loable fin, reclama el concurso de los mismos. Para tales asuntos, de tan marcado interés regional, debe precindirse de ideas políticas para sumar el resultado de todos aquellos que, siendo aragoneses, se hallan en el deber de procurar la realización de obra tan trascendental y conveniente para todo Aragòn.

***

Estamos conformes con la incesante campaña que en favor de nuestra vía férrea viene haciendo hace ya bastante tiempo, nuestro citado colega el *Diario de Zaragoza*, entendiendo nosotros que ahora que es ministro de Fomento, el ilustre jefe del partido liberal Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, debe gestionarse la favorable solución que persiguen las comarcas interesadas, y á tal efecto nos permitimos excitar el patriotismo de nuestro Alcalde Sr. Kies y del presidente de la Cámara Agrícola de nuestra ciudad Sr. Ayuso para que se sirvan excitar el celo de los representantes en Córtes de esta provincia é interesar eficaz y directamente al señor Sagasta que de seguro ha de atender las justas reclamaciones del país interesado.

Sin esperar á que se abran las Córtes puede decretarse la caducidad de la concesión, que es lo importante, con lo que se allanarán los obstáculos para poder presentarse á las Córtes, en momento oportuno, el conveniente proyecto de ley para poder llevar el asunto á nueva subasta y al amparo de él que pueda construirse la línea hasta San Cárlos de la Rápita.

Críticas son las circunstancias que estamos atravesando, en efecto, pero ellas no están siendo obstáculo para que se esté abonando, como quien dice al día la crecida subvención asignada al ferrocarril en actual construcción de Calatayud á Teruel y Sagunto, al canal de riego de Aragón y Cataluña en actual construcción pagada por el Estado, así como muchas otras obras públicas.

Además: aunque llegue á resolverse pronto el asunto de nuestro ferrocarril tardaría un año á que el Gobierno tuviese que empezar á pagar la subvención que para ayudar á su construcción se le asignase, y si como hijos de éste país deseamos que este asunto se termine pronto y favorablemente, no deseamos menos que el partido liberal sea el que lo resuelva definitivamente, y de ahí justificadas las excitaciones precedentes en las que esperamos ser atendidos, para que el esfuerzo de los que representan á nuestra comarca se una al de Alcañiz y de Zaragoza.

El asunto es de vitalísima trascendencia para los intereses generales de éste país y por esa razón no hemos de abandonarlo hasta que se resuelva.

Los repatriados

Entrada del «Montserrat».—Recepción oficial.—Aspecto del buque.—Los enfermos.—Cuadro desolador.—Los que vienen.—Los más graves.—Traslación de enfermos. — La travesía. —Medidas sanitarias.—Impresión de los pasajeros.—El viaje.

(Cádiz 2.)

Se ha levantado la incomunicación al vapor «Montserrat» dándosele entrada.

Han ido á bordo la Sanidad, el general gobernador señor duque de Nájera, el general Castillejos, capitán del Puerto, médicos y comisiones de periodistas.

El aspecto del buque se asemeja á un cargamento de esqueletos.

Vienen centenares de soldados enfermos, muchos gravísimos.

El aspecto de la expedición no puede ser más dolorosa. Es, sin disputa, la peor de todas las expediciones llegadas á la Península.

La enfermería presentaba horrible cuadro

Los soldados en su mayoría vienen cadavéricos.

Algunos caían desplomados sobre cubierta, prorrumpiendo en desgarradores ayes de sufrimiento.

Vienen el coronel de infantería de Marina, señor Casaux, jefe de la expedición; 15 jefes, 90 oficiales, 26 marinos, 54 individuos de infantería de Marina, 22 sargentos y 1.202 soldados.

Total de pasajeros, 1498.

Los enfermos más graves desembarcaron en Puntales, instalándoseles en Font Louis, en el hospital establecido en una isleta próxima y en el dique de la Compañía Trasatlántica.

El resto pasó á Cádiz, ingresando en los hospitales.

La mayoría de los enfermos fueron conducidos en brazos, en balandras de vapor y en coches.

El duque de Nájera, el general Castillejos y todas cuantas personas presenciaron el desembarco, se conmovieron profundamente ante las desgarradoras escenas ocurridas.

En la travesía fallecieron 96 soldados y además dos paisanos.

Durante la noche última murieron siete soldados.

La sanidad ha desinfectado el buque, quemando además las ropas de los enfermos.

En el muelle aguardan el desembarco camilleros, la Administración militar é inmenso gentío.

Un enfermo varioloso ha llegado en buen estado.

Los pasajeros traen impresiones tristísimas, pues al dejar los fuertes de Gibara ondeaba en ellos la bandera de los Estados Unidos.

El viaje ha sido muy molesto por causa del temporal.

Se elogia muchísimo al capitán señor Dechamps por su habilidad y pericia en capearlo.

Comisión de "La Cruz Roja,, del Distrito de Tortosa

RELACION de ingresos y gastos desde el dia 7 de Octubre al dia 31 del mismo mes:

Ingresos

7 de Octubre

Conceptos	Pesetas
Existencia anterior	133'04

Recibido de la Asamblea Suprema	500'00
Un legado de una testamentaria	50'00
De la Suscripción Nacional	5.331'00
Total	6.014'04

Gastos

7 de Octubre

Conceptos	Pesetas
Déficit de la primera quincena de la repatriación	247'13
Antonio Perez, Agustin Miravalls y Juan Vizcarro, huevos para enfermos y estación	39'55
Juan Moreso y Jaime Alemany, leche para los enfermos de Tortosa	5 60
Margarita Sánchez, carne, idem. id., id.	30'20
Ramón Gas, Ramón Ferreres, Francisco Escribá, Rosa Cabé y Juan Fornós, pichones, id. id.	32'75
Socorros en metálico á los repatriados de ésta	99'50
Juan Cervera, obra para la casa	17'50
Nómina del personal de camilleros desde el 1.° de Octubre	78'25
Eduardo Lluch, utensilios para la hospedería	35'75
Vicente Benet, puerta, vidrieras y armario id, id.	41'50
Vicente Benet, alquiler de la casa en Noviembre	25'00
Luis Cantó, arreglar una camilla	3'00
José Clausolles, material de cirujía	340'95
Francisco Canivell, estracto carne, leche condensada, quinina, etc.	64'81
Francisco Noé, vagilla, vasos, etc., para la hospedería	23'55
Juan Zaragoza, gaseosas	10'00
Juan Vizcarro, jabón, cal, carbón, petróleo, etc.	18'75
Telégramas sobre llegada de repatriados	3'40
Juan Bautista Alvarez, dos mantas	13'00
Juan Estorach, dos achas para las noches en la estación	13'50
Total	1.143'69

Resúmen

Ingresos	6.014'04
Gastos	1.143'69
Existencia	4.870'35

RESÚMEN desde el 6 de Septiembre á 31 Octubre de 1898

Ingresos	7.422'05
Gastos	2 551'70
Existencia	4.870'35

Crónica General

Obra suspendida

Se han suspendido los trabajos de construcción del puente sobre el barranco de San Antonio, en la carretera general del Estado, de Castellón á Tarragona.

Por varias razones de carácter técnico, según de público se asegura, es poco menos que irrealizable el proyecto que viene obligado á construir el contratista, y ante los inconvenientes insuperables que ha encontrado en la práctica, ha resuelto partir hácia Madrid, con objeto de gestionar cerca de la Dirección general de Obras Públicas, el logro de algunas modificaciones que hagan viable la obra.

Como esta se encuentra completamente paralizada, y el país es el que paga los platos rotos, como suele decirse, aunque no sea él el llamado á obiar yerros ó á corregir defectos, llamamos seriamente la atención del digno Diputado á Córtes por el vecino Distrito de Roquetas, nuestro distinguido amigo don Vicente López Puigcerver, tan interesado siempre en la construcción de esta mejora, para que se fije otra vez con mucha atención en este asunto, y contribuya con prontitud á las soluciones prácticas que el país exige, á fin de reanudar en breve los interrumpidos trabajos de un pontón sumamente necesario para el servicio público, pues sin él sobrevienen incomunicaciones, y se originan inmensos perjuicios en épocas de lluvias.

La festividad de la conmemoración de los difuntos transcurrió ayer en Tortosa, con ese órden y animación que á un tiempo mismo presta á los dias más señalados del «Santoral» cristiano, este pueblo tan hondamente religioso.

¡Dia triste el de ayer para todos, porque todos tenemos «nuestros muertos» á quienes llorar con amargura, á quienes encomendar con oraciones! Más triste aún que en todo este agitado final de siglo para nuestra pobre España, porque si antes llorábamos á los seres queridos arrebatados al mundo de los vivos por ley natural inevitable, ¿cuántos más, cuyas cenizas quema el sol de aquellas ingratas posesiones perdidas, no habrán de llorarse ahora, por ausencia eterna, en casi todos los hogares?

De toda aquella generación lozana que fué á Cuba, y cuyos restos agonizantes nos devuelve el mar ahora á nuestras costas, ¡cuántas almas esperaron anoche nuestras plegarias, cuántos no se habrán separado de nosotros!

Sólo una Fé tan grande como el dolor, sentido, y una Esperanza firme en la bienandanza eterna, y una Caridad inagotable, fuente purísima de amor al prójimo, podrán fortalecernos al presente y en lo porvenir.

En la cercana villa de Ulldecona, ha fallecido hace pocos dias, la anciana y bondadosa señora doña María de la Cinta Clúa, madre de nuestros amigos particulares don Francisco y don Ramón Queralt, farmacéutico establecido en el cercano arrabal de Jesús el primero, y vicario de la iglesia de Ulldecona el segundo.

Son personas con cuya amistad nos honramos, y cuya desgracia sentimos sinceramente.

Deseamos que su probada resignación cristiana, sea el bálsamo que cicatrice en lo posible su herida, dirigiendo nuestras preces al Altísimo, por el eterno descanso del alma de la difunta.—R. I. P.

Han sido trasladados á la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, los sobrestantes segundos don José Playa Garcia y don Manuel Mansanera y Ruiz, y los terceros don Cárlos Rós y Sánchez y don Angel Diaz de Cerio y Calvo.

Ultimamente prestaban servicio en la provincia de Murcia.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial, don Pablo Mauro Campos Perez, electo de Ciudad Real.

El dia 1.° del actual, se registraron en ésta una defunción y un matrimonio.

Esta madrugada, han pasado por nuestra estación en el tren correo procedente de Valencia, unos 300 soldados repatriados, apeándose nueve de los mismos, ocho de los cuales se dirigen á los pueblos de su residencia, inmediatos á Tortosa El otro se ha quedado por enfermo, siendo trasladado en una camilla al Hospital. Su estado es grave al parecer, pues sufre una afección cardíaca.

Son tres los pararrayos que proyecta colocar el Ayuntamiento en el edificio Mercado, para evitar las desgracias que podrían ocurrir en dias tempestuosos.

Desde primeras horas de la mañana, estuvo también ayer el cementerio bastante concurrido.

El tiempo bonancible que reina, contribuyó á ello.

En panteones, nichos y sepulturas, vimos muchos adornos, dedicatorias, retratos, coronas, flores y luces.

En la cercana villa de Cherta se llevan muy adelantados los trabajos para la instalación de la luz eléctrica, procediéndose estos dias á la colocación de los postes y cables necesarios.

Pasado mañana sábado, en los bajos de la casa del señor Brunet, sita en el Ensanche del Temple, se celebrará la inauguración de un nuevo aparato, resultado de la unión del fonógrafo de Edisson con el micrófono de Mr. J. R. Werdereau, sabia combinación que permite oir los sonidos sin perder nada en su intensidad y detalles.

En nuestros números sucesivos daremos cuenta de este curioso aparato que no dudamos ha de llamar la atención del público.

Anteayer se unieron en indisolubles lazos, la simpática señorita doña Amparo Cañizares, y nuestro compañero en la prensa y antiguo amigo particular don Valentín Ferrando.

Al propio tiempo que enviamos nuestro parabién á la jóven pareja, hacemos votos por que sea eterna su luna de miel.

En el tren correo procedente de Barcelona, han pasado hoy por nuestra estación, hácia la parte de Valencia, muchos reclutas de los ingresados en filas últimamente.

Escriben de Vinaroz, que el comercio de vinos presenta alguna animación embarcándose partidas con destino á los mercados franceses.

Durante la última semana, embarcáronse 700 bocoyes con bandera francesa para los mercados del Norte, y para Cette en el vapor *Amalia* 400. El *Ciudad de Mahón* embarcará 1.000 bocoyes para el mencionado destino.

Páganse las algarrobas á siete reales y medio la arroba, tendencia sostenida y muy solicitada.

El maiz, no obstante las malas condiciones que reune, por estar tierno, se han vendido algunas partidas á 9 reales.

EN LA DIPUTACION

Ayer empezaron en el palacio de la Diputación provincial las sesiones preparatorias para la constitución de la misma.

Cerca de las doce se declaró abierto el acto, ocupando la presidencia el gobernador civil señor Román Vega y asistiendo los Sres. Ribás, Jardí, Roig, Caballé, Batlle, Meroles, Montané, Magriñá, Barceló, Castells, Guasch, Querol, Serra, Cañellas y Caballero.

Inmediatamente dióse lectura á la convocatoria publicada en el *Boletin Oficial* y á los artículos 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 de la ley referentes á la constitución de las Corporaciones provinciales.

Dáse lectura también á los nombres de los diputados últimamente elegidos y el número de votos alcanzados por los mismos, procediéndose al nombramiento de la Mesa de edad y siendo designados: presidente el señor Batlle, y secretarios los señores Guasch y Ballesté.

El Gobernador, después de saludar en breves frases á la Corporación, abandona el salón de sesiones, acompañado por los señores Ballesté y Querol, suspendiéndose el acto hasta el regreso de los dos últimos señores.

***

A las doce y media se reanuda la sesión, empezando á actuar la Mesa de edad.

(Entra en el salón el Sr. Rossell.)

Procédese á la elección de la Comisión permanente de actas y son designados para formarla los señores Roig, Meroles, Castells, Querol y Montané.

Acto seguido se vota la Comisión auxiliar de actas y del escrutinio resultan elegidos los Sres. Magriñá, Caballé, y Ballesté, los cuales abandonan el salón con objeto de dar principio á sus funciones, suspendiéndose por segunda vez la sesión.

***

Reanudada de nuevo la sesión, se leen dos dictámenes de actas y se da por terminada la primera reunión.

Era la una y cuarto de la tarde.

***

Esta mañana á las once, habrá continuado sus tareas de constitución, la Corporación provincial.

Sección Oficial

Don José Ricardo Romero Suarez, Juez de primera instancia de la ciudad de Tortosa y su Partido:

Por el presente primer edicto, hago saber, que en méritos de autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado á instancia del procurador don José Morera en representación de D. José Sanchez Buendia, contra don Juan Painous Roca, se saca por primera vez á la venta en pública subasta, el ganado vacuno compuesto de las reses que á continuación se detallan:

El toro «Cabrito», cabestro, de diez y ocho á veinte años, pio, con la marca ó hierro X, de valor, según relación del pèrito D. Joaquin Monserrat Accensi, doscientas pesetas.

«Castañero», toro padre, de siete años, negro bragado, de valor trescientas veinte pesetas.

«Tramposo», de cinco años, berrendo en negro, de valor cuatrocientas pesetas.

«Fabrilo», de cuatro años, negro bragado, de valor trescientas cincuenta pesetas.

«Coronel», de cuatro años, negro

estrellado, de valor trescientas cincuenta pesetas.

«Molinero», de 4 años, negro bragado, de valor cuatrocientas pesetas.

«Marinero», de cuatro años, berrendo en negro, de valor trescientas pesetas.

«Lagarto», de cuatro años, colorado, de valor trescientas noventa y cinco pesetas.

«Ballestero», de cuatro años, negro albardado, de valor cuatrocientas pesetas.

«Carbonero», de cinco años, negro, de valor cuatrocientas quince pesetas.

«Taronchet», de cuatro años, colorado, de valor trescientas cincuenta pesetas.

«Polvorino», de dos años, negro bragado, de valor doscientas cincuenta pesetas.

«Confitero», de tres años, negro bragado, de valor doscientas cincuenta pesetas.

«Puntillero», de dos años, negro bragado, de valor doscientas diez pesetas.

«Safreno», de tres años, colorado bragado, de valor doscientas cincuenta pesetas.

«Violet», de dos años edad, negro bragado, de valor doscientas diez pesetas.

«Lucero», de dos años edad, negro bragado, de valor doscientas veinte pesetas.

«Lijera», vaca de cinco años edad, negra, de valor doscientas cuarenta y cinco pesetas.

«Ladrilla», tambien vaca, de seis años edad, colorada, preñada, y de valor trescientas veinte pesetas.

«Cantinera», de siete años, colorada, con un becerro de seis meses, de valor trescientas cinco pesetas.

«Mona», de siete años, negra bragada, preñada, de valor doscientas cuarenta y cinco pesetas.

«Florentina», de siete años, berrenda, preñada, de valor doscientas cuarenta y cinco pesetas.

«Negrilla», de cinco años, negra, preñada, de valor doscientas cuarenta y cinco pesetas.

«Coronela», de seis años de edad, negra estrellada, preñada, de valor doscientas cuarenta y cinco pesetas.

«Diana», de seis años, colorada, con un becerro de seis meses, de valor trescientas cinco pesetas.

«Bragada». de siete años, negra bragada, preñada, de valor doscientas cuarenta y cinco pesetas.

«Taroncha», de seis años, colorada, de valor doscientas treinta pesetas.

«Discreta», de cinco años, colorada, preñada, de valor doscientas cuarenta y cinco pesetas.

«Careta», de cuatro años edad, berrenda, preñada, de valor doscientas treinta y cinco pesetas.

«Sucrera», de cuatro años, berrenda en negro, de valor doscientas cuarenta y cinco pesetas.

«Furona», de cuatro años edad, colorada, preñada, de valor doscientas cinco pesetas.

«Mercadera», de cinco años, berrenda, de valor doscientas cuarenta y cinco pesetas.

«Moreta», de cinco años, negra, preñada, de valor doscientas cuarenta y cinco pesetas.

«Duquesa», de cuatro años, colorada, preñada, de valor doscientas treinta y cinco pesetas.

«Rosa», de cinco años, colorada, de valor doscientas cuarenta y cinco pesetas.

«Carbonera», de cuatro años, negra, de valor doscientas treinta y cinco pesetas.

«Sarandona», de cuatro años, negra bragada, preñada, de valor doscientas cuarenta y cinco pesetas.

«Boladora», de cuatro años, negra, con un becerro de seis meses, de valor doscientas setenta pesetas.

«Cabreta», de cuatro años edad, colorada, valor doscientas veinte y cinco pesetas.

«Perdigona», de ocho años edad, negra florida, preñada, de valor doscientas diez pesetas.

«Redonda», de ocho años edad, negra bragada, de valor ciento noventa y cinco pesetas.

«Violeta», de nueve años edad, negra bragada, de valor ciento ochenta y cinco pesetas.

«Escribana», de nueve años edad, negra, con un becerro de siete meses, de valor doscientas cuarenta pesetas.

«Florida», de nueve años edad, negra pintada, con un becerro, de unos siete meses, de valor doscientas cuarenta pesetas.

«Lucera», de nueve años, colorada bragada, de valor ciento ochenta y cinco pesetas.

«Moina», de nueve años edad, negra, preñada, de valor ciento sesenta pesetas.

«Modista», de nueve años edad, negra berrenda, preñada, de valor ciento setenta pesetas.

«Falcona», de tres años, negra, con un becerro de seis meses, de valor doscientas cincuenta pesetas.

«Bandolera», de dos años, negra bragada, de valor ciento noveinta y cinco pesetas.

«Polvorina», de dos años, negra, de valor doscientas cinco pesetas.

«Artillera», de dos años, negra, de valor ciento noveinta y cinco pesetas.

«Mallorquina», de tres años, negra bragada, de valor ciento ochenta y cinco pesetas.

«Mustela», de tres años, colorada, de valor ciento noveinta y cinco pesetas.

«Culebra», de dos años, negra, de valor ciento ochenta y cinco pesetas.

«Salera», de dos años, negra, de valor ciento cincuenta pesetas.

«Navarra», de tres años, negra, de valor doscientas quince pesetas.

«Candelaria», de tres años, colorada, de valor doscientas veinte y cinco pesetas.

«Cadarnera», de dos años, colorada, de valor doscientas cinco pesetas; y

«Presumida», de dos años, negra, de valor ciento ochenta y cinco pesetas.

Total valor del ganado descrito, considerado como de ganadería brava ó de lidia, *catorce mil setecientas cincuenta pesetas.*

Se advierte que la subasta tendrá lugar el dia diez y seis del actual y hora de las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado: Que el ganado descrito se subastará en una unidad ó en conjunto, y caso no haber licitadores para ello se verificará la subasta por cada cabeza: Que el valor dado á cada una de las reses ha sido considerándolas como de ganado bravo ó de lidia: Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de tasación y que para tomar parte en la subasta, deberá consignarse en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor de tasación.

Dado en Tortosa á dos de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—*J. Ricardo Romero.*

Por Mandato de S. Señoria.—*Diego F. Quinzá.*

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

El tema del día

Madrid 3—12 mañana

Se habla con preferencia en los circulos, de la actitud de los moros frente á Rio de Oro, cuya noticia anticipé ayer tarde.

La prensa dá cierta importancia á los propósitos de aquellas kábilas.—*Mencheta.*

Canalejas

Madrid 3—12'20 tarde.

Las opiniones de los políticos, referentes al jóven ex ministro Sr. Canalejas, son encontradas.

Unos dicen que en su próximo discurso de Hellín, hará declaraciones favorables al Sr. Sagasta, y otros creen que se declarará de acuerdo con el manifiesto suscrito por el general Polavieja.—*Mencheta.*

Pesimismos

Madrid 3—1 tarde.

Circulan rumores un tanto pesimistas sobre la conducta de los moros en Rio de Oro, pero no se sabe oficialmente que la pequeña guarnición española en aquel punto, haya sido hostilizada.—*Mencheta.*

Los repatriados

Madrid 3—1'30 tarde.

Han llegado á esta procedentes de Cádiz, varios soldados repatriados, que desembarcaron ultimamente del vapor *Montserrat.*

Vienen demacradísimos y cuentan de la campaña de Cuba cosas estupendas.—*Mencheta.*

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.